

**COMAIR: 25-0212**

**Fecha:** 01 de octubre del 2025

**Señores: OCEANO SEAFOOD**

**Atención: MARIA VIRGINIA CABRERA**

**Servicio: Mantenimiento preventivo de compresor UP6S-25-125 INGERSOLL RAND**

---

Estimado Señores,

Nos es grato dirigirnos a ustedes para hacerles extensivo nuestros saludos y a la vez aprovechar la oportunidad para hacerles llegar nuestra cotización por:

**1. LABORES A REALIZAR:**

- Traslado de personal a la planta del cliente
- Cumplir con todo el procedimiento de bloqueo y etiquetado de seguridad para iniciar trabajos en el Servicio de mantenimiento del equipo compresor (apertura de permisos de trabajo y consignación de Equipo).
- Cambio de Filtro de Aire.
- Cambio de filtro de aceite.
- Cambio de elemento separador.
- Cambio de filtro panel.
- Cambio de aceite a nivel.
- Revisión e inspección de las válvulas de control.
- Limpieza de línea de barrido
- Mantenimiento del sistema eléctrico.
- Limpieza del post enfriador.
- Revisión de alarmas del equipo.
- Mantenimiento de secador de aire.
- Limpieza de compresor y secador de aire.
- Limpieza de área.
- Toma de parámetros de equipos.
- Pruebas de operación.
- Elaboración de reporte técnico.

## 2. PRESUPUESTO:

DESCRIPCION	MONTO
<b><u>MANO DE OBRA:</u></b>	
- Servicio de mantenimiento preventivo	\$ 600.00
<b><u>REPUESTOS:</u></b>	
- 01 54749247 Elemento Separador IR T.E: INMEDIATO	\$ 200.00
- 01 54672654 Elemento de filtro de aceite IR T.E: INMEDIATO	\$ 90.00
- 01 89295976 Elemento de filtro de aire IR T.E: INMEDIATO	\$ 80.00
- 01 22053722 Filtro panel IR T.E: INMEDIATO	\$ 70.00
- 01 Balde de aceite ultracoolant de 20 lt IR T.E: INMEDIATO	\$ 650.00
<b>TOTAL, DOLARES AMERICANOS SIN IGV</b>	<b>\$1690.00</b>
<b>IGV 18%</b>	<b>\$ 304.20</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$1994.20</b>

## 3. CONDICIONES COMERCIALES:

- TIEMPO DE ENTREGA : **INMEDIATO**
- VALIDEZ DE LA OFERTA: **30 DIAS**
- CONDICIONES DE PAGO: **CONTADO**
- HORARIOS DE ATENCION: **DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M A 5:00 P.M – SABADOS DE 8:00 A.M A 12:00 P.M – DOMINGOS Y FERIADOS 50% MAS**

### A. EI CLIENTE PROPORCIONARA:

- El cliente proporcionara facilidades para el ingreso y traslado dentro de sus instalaciones para el personal técnico.
- Es responsabilidad del cliente indicar lugares de depósito, para los desechos producto del mantenimiento realizado.
- Es responsabilidad del cliente gestionar la disponibilidad de los equipos para realizar el servicio de mantenimiento por el lapso indicado.

### B. COMPRESORES AIRCOM PROPORCIONARA:

- Personal técnico calificado, especialistas en instrumentación y mecánica de compresores.
- El personal estará debidamente uniformado, equipado con los equipos de seguridad EPP que el trabajo exija y sus SCTR actualizados.
- Herramientas de calibración y control especializadas.
- Los trabajos serán realizados de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 18:00p.m.

### C. GARANTÍA POR SERVICIO TÉCNICO:

- Garantizar el Servicio de reparación de equipos y/o componentes, por cualquier defecto por mano de obra efectuada al equipo, por un **período de 03 MESES, contados a partir de fecha de entrega del servicio.** Para ello; de encontrarse cualquier falla o deficiencia deberá comunicarse a **COMPRESORES AIRCOM** por escrito, en un plazo de 48 horas de detectada.

**D. LA GARANTÍA OFRECIDA NO CUBRE:**

- Desgaste natural de los componentes.
- Rotura intempestiva o falla de partes o componentes por mala operación.
- Defectos provocados por caso fortuito o fuerza mayor y acción del tiempo y la naturaleza.
- Defectos provocados por elementos y/o componentes no intervenidos.
- Siniestros ocurridos por efecto de transporte/ descarga o estiba defectuosos.
- Factores externos al suministro.
- Montaje e instalación electro-mecánica incorrecto, no efectuados por **COMPRESORES AIRCOM**
- Almacenaje inapropiado y obra civil defectuosa.
- Reparación o manipuleo por terceros o el cliente dentro del período de garantía.
- Penalidades por demora en la entrega por servicio de garantía.
- Pago de lucro cesante o pérdida de producción y daños consecuenciales.

De ser elegida nuestra cotización, favor de enviar su orden de compra con los siguientes datos:

**RUC: 20604970696**

**RAZON SOCIAL: COMPRESORES AIRCOM SAC**

<b>CUENTA CORRIENTE BANCO DE CREDITO DEL PERU</b>	
<b>CUENTA CORRIENTE SOLES: 191-2604465-0-26</b>	<b>CUENTA CORREINTE INTERBANCARIA SOLES 002-19100260446502650</b>
<b>CUENTA CORRIENTE DOLORES: 191-2567788-1-60</b>	<b>CUENTA CORRIENTE INTERBANCARIA DOLARES 002-19100256778816056</b>
<b>BANCO DE LA NACION - CUENTA DE DETRACCION: 00-051-141296</b>	

Sin otro particular quedamos a su disposición para cualquier consulta o información adicional.

Atentamente,

**Junior Garcia Gamboa**

**Gerente de Servicios y Proyectos**

Dirección: Av. Zorritos 1399 Dpto. 102 (Bloque 3 Mz C Lt 6)

Teléfono: (01) 777-2566

Móvil: 959216691